INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 DEL 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el artículo 26, numeral 2 del Decreto 4151 del 3 de noviembre de 2011, artículo 10 de la Resolución 3250 del 14 de mayo de 2021, delegación de funciones en materia contractual y materia de ordenación del gasto y pago. Resolución No. 5206 del 22 de julio de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC** publicó el día 4 de noviembre de 2022, en el Portal Único de Contratación SECOP II, los Estudios Previos, el Aviso de Convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones, del proceso de Selección de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC".

Que el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10 de 2022 se estructuró por ítems, quedando de la siguiente manera: ITEM *1 ARCHIVADOR RODANTE,* ITEM *2 SILLAS ERGONÓMICAS,* ITEM *3 – ELEVADOR DE MONITOR,* ITEM *4 ADQUISICION DE SILLAS – DIRECCIONES GENERAL Y DIRECCION GESTIÓN CORPORATIVA, LOTE 5. SILLAS CON ESPALDAR Y APOYA BRAZOS – ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE EN EL ENTORNO LABORAL LOTE. 6.ADQUISICION DE PUESTOS DE TRABAJO Y MOBILIARIO DE OFICINA, LOTE 7 ISLA COMERCIAL MODULAR DESARMABLE PARA LA EXHIBICION Y VENTA DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS PPL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION PUNTO DE VENTA CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACION,* determinando la adjudicación por el menor valor unitario ofertado por ítem, para lo cual, previo a la suscripción del contrato, la entidad y el contratista ajustarán las cantidades por ítem de acuerdo con el valor unitario ofrecido y adjudicado, hasta agotar el valor total establecido en el CDP que lo respalda.

Que el INPEC expidió la Resolución No. 009673 de fecha 17 de noviembre de 2022, por medio de la cual se ordenó la apertura del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022 y la Directora de Gestión Corporativa del INPEC, designó el Comité Evaluador del proceso.

Que dentro del plazo para recibir observaciones las empresas DISTRIBUIDORA JLI SAS, el día 08 de noviembre de 2022 presento observaciones al proyecto de pliego de condiciones, del proceso, atreves de la plataforma SECOP II y las mismas fueron respondidas y publicadas por la entidad el día 15 de noviembre de 2022, atreves de la Plataforma SECOP II. Así mismo el día 16 de noviembre de 2022, la entidad dio alcance a las respuestas anteriormente mencionada las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II, dentro del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022

Que entre los días 18 de noviembre de 2022 al 25 de noviembre de 2022, no se presentaron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo conforme a los términos establecidas en el Cronograma del Proceso.

Que el día 1 de diciembre de 2022 a las 09:00 a.m., fecha y hora previstas para el cierre del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022, se presentaron ofertas por parte de diferentes empresas para todos los ítems del Proceso, de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 DEL 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

- ✓ **POLYMET SAS , TALENTO COMERCIALIZADORA, INVERSIONES GUERFOR SAS Y INTEGRA DE COLOMBIA SAS: ÍTEM 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7**
- ✓ **CRISTIAN CAMARGO: ITEM 6**
- ✓ **DICY COMMERCE SAS: ITEM 2, 3, 4 Y 5**
- ✓ **MADERTEC LTDA: ITEM 1,6 Y 7** :

Que el día 02 de diciembre de 2022, se emitió por parte de la entidad la adenda N° 001, al proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022, la cual modifico el cronograma.

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, Financieros y Técnicos de los oferentes de acuerdo con el pliego de condiciones y en sus anexos.

Que el día 5 de diciembre de 2022, el INPEC publicó en el SECOP II, el informe preliminar de evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para el traslado del Informe de Evaluación Preliminar, las empresas **GUERFOR S.A.S, INTEGRA DE COLOMBIA SAS y POLYMET SAS,** presentaron documentos con el fin de subsanar lo requerido en el informe de evaluación.

Que el día 13 de diciembre de 2022, se publicó en la plataforma SECOP II el Informe de Evaluación Definitivo de conformidad con el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Que el día 13 de diciembre de 2022, en cumplimiento del cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022 publicado en la plataforma SECOP II, se celebró la audiencia de adjudicación a través de la plataforma SECOP II, dando apertura a los sobres económicos de los proponentes habilitados, encontrando los siguientes precios ofrecidos:

PRESUPUESTO OFICIAL

($409,460,231.32)

Que la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022 inició con el precio base más bajo ofrecido así por cada ítem:

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 1

VALOR OFERTADO
$ 55.290.000

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 1

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	MADERTEC LTDA	55.290.000	69.000.000	22.35%	4

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 2

VALOR OFERTADO
$ 179.850.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 DEL 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 2

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	POLYMET SAS	$136.000.000	$162.000.000	23.83%	3

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 3

VALOR OFERTADO
$ 4.880.000

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 3

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	DICY COMMERCE SAS	$4.758.000	$4.758.000	3.17%	1

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 4

VALOR OFERTADO
$ 14.375.970

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 4

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	POLYMET	1.049.120.00	$13.600.000	92.57%	4
2	DICY COMMERCE SAS	$10.953.120.00	$13.192.000	22.38%	3

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y numeral 11 del pliego de condiciones, mediante radicado No. 2022EE0218869, la entidad solicitó a la empresa POLYMET SAS, la justificación de precios artificialmente bajos, quien mediante mensaje publicó en Secop 2, emitió respuesta con respecto al ITEM 4; la empresa POLYMET SAS, informa a la entidad: "no podemos sostener el precio de las sillas para el lote No. 4, toda vez que al momento de hacer el lance y atendiendo que el cronometro llegaría a cero, terminando el evento de subasta, por error presenté un lance por valor de 65.570, cuando en realidad el lance debió ser por valor de 655.700, oferta que no me es posible sostener, apartándome de mis ofrecimientos en atención a los precios artificialmente para el caso del lote No. 4 y que entregar las sillas requeridas por la entidad por valor de 65.570, trabajaría a perdida, por lo que recomiendo adjudicar el lote a la mejor oferta. En tal sentido, se adjudica al segundo oferente con el menor valor ofrecido DICY COMMERCE SAS, la segunda oferta con el menor valor ofrecido, a quien se solicitó justificara el precio artificialmente bajo, requerimiento que fue contestado por su representante legal y aceptado por el comite tecnico.

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 5

VALOR OFERTADO
$ 2.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 DEL 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 5

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	POLYMET SAS	$2.000.000	$2.000.000	6.02%	1

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 6

VALOR OFERTADO
$ 119.720.000

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 6

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	POLYMET SAS	$104.230.000	$114.747.000	13.06%	3

PRECIO BASE SUBASTA – ITEM No 7

VALOR OFERTADO
$ 15.500.000

RESUMEN DEL EVENTO DE SUBASTA – ITEM No 7

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer lance	Ahorro de valor inicial	Total de lances
1	POLYMET SAS	$15.500.000	$15.500.000	3.5%	1

Que, de acuerdo con el procedimiento de la Subasta Inversa Electrónica,la Plataforma SECOP II generó los informes de selección de adjudicación de la presente subasta, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que una vez consolidados los resultados de la Subasta inversa electrónica No. 10 de 2022 y no habiendo ningún vicio o circunstancia que impida la adjudicación de los contratos, el Comité Técnico Evaluador recomienda a la Directora de Gestión Corporativa del INPEC adjudicar el proceso de Selección Abreviada subasta Inversa Electrónica No. 10 de 2022 ajustando las cantidades por ítem de acuerdo con el valor unitario ofrecido así: **ITEM 1,** se adjudica a la empresa **MADERTEC LTDA**. Con NIT 800096177 -9. por la suma ($55.290.000) excluido de IVA; ITEM **2**: a la empresa **POLYMET SAS** con NIT. 901050260-0 por la suma de ($179.850 000) excluido de IVA, **ítem 3,** a la empresa **DICY COMMERCE S.A.S. NIT 900.543.325-3** por un valor de $4.880.000, ITEM 4, DICY COMMERCE, con Nit. 900543325-3 por un valor de $14.375.970, excluido IVA, ITEM 5, a la empresa POLYMET SAS, CON NIT 901050260-0 por la suma de $2.000.000 excluido IVA, ITEM 6, a la empresa POLYMET SAS, por un valor de $119.720.000 IVA tarifa general y por el ítem 7 a POLYMET SAS, por un valor de $15.500.000, IVA tarifa general.

Por lo anteriormente expuesto, la Directora de Gestión Corporativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-10-2022, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE**

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 **DEL** 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC", conforme con las propuestas presentadas, las disposiciones del pliego de condiciones definitivo, que regularon el proceso de selección, y a su verificación y evaluación final, así como el valor ajustando y las cantidades por ítem de acuerdo con el valor unitario ofrecido así:

ÍTEM NO 1: "ARCHIVADOR RODANTE", SE ADJUDICA A LA EMPRESA MADERTEC LTDA, con NIT. 800096177 -9 **-POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($55.290.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA.** El cual afectará el rubo A-02-01-01-003-008 recurso 10, muebles, instrumentos, musicales, artículos de deporte y antigüedades, bsitem 201 afectado al CDP 51922 de 2022-07-26.

ÍTEM NO 2: "SILLAS ERGONOMICAS", SE ADJUDICA A LA EMPRESA. POLYMET SAS CON NIT. 901050260-0 por la suma de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 136.000.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA.** El cual afectará el rubo A-02-02-01-003-008 recurso 10, otros bienes transportables, bsitem 293 afectado al CDP 51922 de 2022-07-26.

ITEM 3 –"ELEVADOR DE MONITOR", A LA EMPRESA DICY COMMERCE SAS, con **NIT.** 900543325-3 **POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($4.758.000) M/CTE, EXCLUIDO DE IVA.** El cual afectará el rubo A-02-02-01-003-008 recurso 10, otros bienes transportables, bsitem 295, afectado al CDP 51922 de 2022-07-26.

ITEM 4: – ADQUISICION DE SILLAS – DIRECCIONES GENERAL Y DIRECCION GESTIÓN CORPORATIVA, SE ADJUDICA A LA EMPRESA DICY COMMERCE, SAS, CON NIT. 900543325-3 por la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS ($10.953.120) M/CTE EXCLUIDO DE IVA.** El cual afectará el rubo A-02-02-01-003-008 recurso 10, otros bienes transportables, bsitem 296, del CDP 51922 de 2022-07-26.

ÍTEM 5: SILLAS CON ESPALDAR Y APOYA BRAZOS – ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE EN EL ENTORNO LABORAL, SE ADJUDICA A LA EMPRESA POLYMET SAS, CON NIT 901050260-0, POR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), M/CTE EXCLUIDO DE IVA. El cual afectará el rubo A-02-02-01-003-008 recurso 10, otros bienes transportables, bsitem 297, del CDP 51922 de 2022-07-26.

ITEM 6 – ADQUISICION DE PUESTOS DE TRABAJO Y MOBILIARIO DE OFICINA-DIRECCION GENERAL Y DIRECCION REGIONAL CENTRAL, SE ADJUDICA A LA EMPRESA, POLYMET SAS, CON NIT 901050260-0, POR LA SUMA DE CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($104.230.000) M/CTE, IVA TARIFA GENERAL. El cual afectará el rubo A-02-02-01-003-008 recurso 10, otros bienes transportables, bsitem 516, del CDP 51922 de 2022-07-26.

ITEM 7 – ISLA COMERCIAL - MODULAR DESARMABLE PARA LA EXHIBICION Y VENTA DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS PPL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION PUNTO DE VENTA CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACION, SE ADJUDICA A LA EMPRESA POLYMET SAS, CON NIT 901050260-0, POR LA SUMA QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($15.500.000) M/CTE IVA TARIFA GENERAL. El cual afectará el rubo A-03-03-01-017 recurso 10, atención rehabilitación al recluso, bsitem 637, del CDP 51922 de 2022-07-26.

RESOLUCIÓN NÚMERO 010695 **DEL** 16 DIC 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de SASI-10-2022.

PARÁGRAFO. Conforme a lo establecido en el numeral 2.1 del pliego de condiciones, los valores adjudicados, podrán ser ajustados hasta agotar el presupuesto oficial asignado para cada ITEM.

ARTICULO SEGUNDO: RESPALDO PRESUPUESTAL: El valor del contrato se encuentra respaldado, con la siguiente apropiación presupuestal.

	SALDO POR COMPROMETER
CDP No. 51922 de 2022-07-26, Unidad / subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Fuente: Nación, Recurso:10, Situación: CSF, Posición catálogo de gasto: A-02-01-01-003-008, MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DERPORTE, Objetivo: MOBILIARIO ASIGNADO A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, BSITEM 201, 293, 295, 296, 297, 516, 637 OFICIO 2022IE0148832 DIGEC-GOMAB.	$76.000.000
CDP No. 51922 de 2022-07-26, Unidad / subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Fuente: Nación, Recurso:10, Situación: CSF, Posición catálogo de gasto: A-02-02-01-003-008, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, Objetivo: MOBILIARIO ASIGNADO A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, BSITEM 201, 293, 295, 296, 297, 516, 637 OFICIO 2022IE0148832 DIGEC-GOMAB.	$323.000.000
CDP No. 51922 de 2022-07-26, Unidad / subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Fuente: Nación, Recurso:10, Situación: CSF, Posición catálogo de gasto: A-03-03-01-017, ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO, Objetivo: MOBILIARIO ASIGNADO A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL, BSITEM 201, 293, 295, 296, 297, 516, 637 OFICIO 2022IE0148832 DIGEC-GOMAB.	$16.500.000

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente Resolución a los adjudicatarios, en cumplimiento de la normativa vigente.

ARTICULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación, www.secop.gov.co, en cumplimiento de la subsección 7 Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema electrónico para la Contratación Pública- SECOP, a través del Portal Único de Contratación Estatal SECOP II.

Dada en Bogotá a los, 16 DIC 2022

NOTIFÍQUESE, PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

JACQUELINE TORRES
Directora de Gestión Corporativa - INPEC

Aprobó: Rosa Emira Madera Sánchez - Subdirectora de Gestión Contractual.
Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla - Abogada Profesional Especializado Dirección Gestión Corporativa.
Revisó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce - Coordinador Grupo de Contratos.
Elaboró: Belia Inas Calderon Forero—Abogado – Subdirección de Gestión Contractual.